

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA y ÉTICA

MATERIA: *Educación Ético-Cívica*

CURSO: 4º E.S.O.

Si desea consultar la Programación completa del Departamento, se encuentra a su disposición en la Secretaría del Centro.

1. Contenidos y distribución temporal.

El currículo oficial se distribuirá en cinco bloques: El 1º, *Dimensión moral*, en la 1ª Evaluación; el 2º y el 3º, en la 2ª Evaluación (*Quién ordena, e Iguales pero diferentes*); el 4º y el 5º en la 3ª Evaluación (*Democracia, Derechos civiles*)

2. Materiales, textos y recursos didácticos.

Apuntes; fichas entregadas por el profesor; lectura y actividades de:
MARK, T. *El forastero misterioso* (Ed. Siruela)

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación. *Pruebas parciales escritas y orales, examen final: quién lo hace y cuándo, corrección del cuaderno, ... Cualquier peculiaridad específica de la materia o de las pruebas.*

Entrega del cuaderno, corrección de ejercicios y “controles” parciales. Trabajo en pequeño grupo. Un examen escrito por evaluación.

4. Criterios de calificación. *Cómo se calcula la nota de cada evaluación y cómo se calcula la nota final. Si hay un porcentaje de nota que depende del comportamiento en clase, de la realización de trabajos, ... debe indicarse cómo se “medirá” esa parte para argumentar en caso de nota negativa. Importancia de la ortografía.*

Este apartado va muy unido al anterior y pueden convertirse en uno solo.

Asistencia, actitud, ejercicios realizados, cuaderno, trabajos... = 40 % de la calificación; y el examen escrito, el 60 % en cada evaluación. Se dará importancia a la buena presentación, redacción, ortografía de todos los ejercicios.

Cada parcial será puntuado de 0 a 10. Para aprobar, deberá tener como mínimo cuatro puntos en cada parcial, y más de 14 puntos en la suma de los tres parciales.

5. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

La recuperación de evaluaciones pendientes se realizará, junto a la Prueba Final, a mediados de junio (calendario de Jefatura de Estudios). Dos evaluaciones pendientes implican la recuperación de toda “la materia”. Pueden presentarse, además, quienes deseen mejorar su nota media.

6. Procedimiento y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

7. Procedimiento y actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua. *Si hay examen, concretar estructura, tipo, criterios de calificación. Trabajos que debe entregar el alumno y fechas.*

A la prueba por pérdida de evaluación continua es obligatorio presentar todos los trabajos, ejercicios... realizados a lo largo del curso, incluidos los de *El forastero misterioso*. Las cuestiones estarán relacionadas con dichos ejercicios y los apuntes de clase. En la corrección se aplicarán los criterios de la Prueba Final.

8. Pruebas extraordinarias de septiembre. *Concretar estructura, tipo, criterios de calificación.*

Constará de un examen relacionado con los apuntes tomados en clase, los trabajos expuestos, los ejercicios del cuaderno y los ejercicios de *Recuperación Estival* que se entregarán en junio 2011. Quienes realicen bien estos últimos ejercicios sumarán un punto más a la calificación obtenida en el examen de septiembre.

9. Actividades complementarias y extraescolares. *laboratorios, desdobles, utilización del aula de informática y de otros sistemas electrónicos (NintendoDS).*

10. Otros.

Otras cuestiones como los objetivos, los criterios de evaluación, las medidas de atención a la Diversidad, etc., no aparecen en este resumen, pero sí deben aparecer en las Programaciones Didácticas completas que cada departamento entregará en Dirección.